

La Masonería en la Prensa Confesional en Castilla durante la Segunda República y la Guerra Civil: *Diario Regional* de Valladolid 1931-39

PABLO PÉREZ LÓPEZ
Universidad de Valladolid

I. INTRODUCCION

Diario Regional se define bien a sí mismo cuando en su primera página del 10 de febrero de 1932 escribe: «Lea usted *Diario Regional*, periódico vallisoletano que no tiene parentesco doctrinal ni la menor concomitancia directa ni indirecta, lejana ni próxima, con los factores de la revolución que oprime nuestra conciencia y nos niega el fuero de la libertad». Además del afán de establecer una comparación ideológica ventajosa con su colega vallisoletano *El Norte de Castilla*, el anuncio deja bien clara la sensación de acoso que como católicos sienten los redactores del diario. Y éste quizá sea un punto clave para comprender la información que sobre la Masonería va a aparecer en las páginas del periódico.

Durante estos años, al frente del diario católico vallisoletano encontramos a seis directores distintos, cuatro de los cuales lo son a lo largo de 1931¹. La frecuencia de los relevos está en función de la precaria situación económica de la empresa editora —«*Diario Regional*, S. A.», creada en 1926 cuando el rotativo deja de ser propiedad de su fundador D. Justo Garrán— y de los acontecimientos políticos, que fuerzan en

1. 1931: Nicolás Santos de Otto, Oscar Pérez Solís, Rafael Serrano y Serrano, Felipe Salazar Urrizola (1935).

1935-39: Ignacio Valverde.

1939: Francisco Javier Martín Abril.

buena medida los cambios al generar tensiones internas en los medios confesionales vallisoletanos próximos a la vida política. No obstante, de todos los directores se puede decir que fueron «católicos militantes» y que tenían su vista puesta en *El Debate* como modelo de prensa confesional moderna y dinámica. Es más, Ignacio Valverde, director de 1935 a 1939, abogado y vallisoletano de origen, se había formado en la Escuela de Periodismo de *El Debate* y los nuevos aires que traerá al *Diario* confirman la opinión de sus otros colegas.

Por lo que afecta al tratamiento de la Masonería, no parece que haya una impronta personal de los sucesivos directores especialmente marcada, si bien de dos de ellos —Nicolás Santos de Otto y Oscar Pérez Solís— conservamos dos artículos que definen bien sus posturas, como veremos más adelante.

Así pues, no resulta aventurado tomar a *Diario Regional* durante estos años como una unidad ideológica —un Consejo de Redacción velaba por su correcta orientación y se publicaba con censura eclesiástica—, que viene a ser el fiel portavoz de la derecha confesional de la capital castellana, enfrentada por un lado a la izquierda emergente, y por otro a la opinión liberal —primero albista, luego filo-radical— que representa *El Norte de Castilla*, su colega y ventajoso competidor.

Un mero análisis cuantitativo (véase tabla) ya dice bastante sobre la actitud que nuestro periódico adopta ante los masones. El hecho de que el número de textos que encontramos tenga su punto culminante en los primeros años de la guerra civil, y de que sean precisamente textos de opinión en su mayoría, sugiere ya algo que más tarde constataremos: con la Masonería —o mejor, contra la Masonería— se está librando una batalla íntimamente ligada a la que se desarrollará en los frentes.

Textos sobre la Masonería aparecidos en *Diario Regional*. 1931-39

	1930	31	32	33	34	35	36	37	38	39	TOTAL
Editoriales.....	—	—	—	2	3	1	9	4	8	1	28
Artículos firmados.....	2	1	—	2	6	3	3	—	1	—	18
Crónicas.....	—	—	1	—	—	—	1	3	1	—	6
Consignas.....	—	—	—	—	—	—	—	8	1	—	9
Tomados de otros periódicos, folletos o libros...	—	1	—	2	2	2	3	20	1	1	32
TOTAL.....	2	2	1	6	11	6	16	35	12	2	93

Por otro lado, si tenemos presente el estricto régimen de control de prensa por parte de la Junta de Defensa que desde 1936 está en vigor, hay que poner también el número de editoriales de esos años en relación con las consignas que desde instancias oficiales gobiernan la prensa.

I. DEFINICION DE UN ENEMIGO: 1931 — 18 de julio de 1936.

El estallido de la guerra civil supone sin duda una línea divisoria bien definida en el período cronológico que estudiamos, que se confirma además al acercarnos a los contenidos de los textos seleccionados, ya que la característica fundamental de los mismos una vez comenzada la guerra es la aparición de campañas temáticas bien definidas que se desconocían antes del conflicto. Algunas incidirán sobre aspectos ya denunciados durante los años de la República y otras se referirán a cuestiones nuevas, relativas a la guerra y al régimen que se está formando. La inspiración de esas campañas —tendientes a crear un estado de opinión que persistirá durante años— es unas veces claramente oficial y otras fruto de la ideología de los redactores del periódico. Precisamente el análisis de los artículos aparecidos antes del golpe militar nos facilita el criterio que puede ayudarnos a diferenciar lo que es propio de la opinión de *Diario Regional* de lo que procede de los círculos que tienen el poder a partir del 18 de julio del 36, así como a señalar los puntos en los que las dos corrientes de pensamiento y propaganda coinciden.

1. «Ignorancia» del Dictador y auge de la Masonería

En el último trimestre de 1930, en plena descomposición del régimen monárquico, dos colaboradores habituales de nuestro periódico dedican sendos artículos² a poner de manifiesto el avance que las logias han realizado en España bajo el gobierno del general Primo de Rivera. Culpan de ese avance por un lado al propio Dictador, que sólo veía «el aspecto ridículo y grotesco de esta nefanda institución, sin caer en la cuenta de que tal aspecto no es sino el disfraz con que se viste de ordinario para mejor desorientar a los que pudieran impedir la realización de sus diabólicos planes», y por otro a la «casi general ignorancia de lo que es la masonería y de cuáles son sus fines», con el agravante de que significados elementos católicos intercedieron «con notable candidez y desgraciadamente con eficacia» a favor de la institución masónica. Así, mientras que al advenimiento de la dictadura la Masonería estaba en un período de estancamiento, «al fin de la misma nos enteramos con muy desagradable sorpresa de que son muchos los hombres significados e influyentes que en ella han entrado, procedentes de las cátedras universitarias y de las Normales, o de los campos del periodismo y de la política»; asimismo, se dan cifras que demuestran el aumento cuantitativo del número de logias y talleres simbólicos y los nombres de significados políticos, catedráticos

2. S. de P., *La dictadura de Primo de Rivera y la masonería española*, DR, 2-X-30, p. 1, col. 1 y 2. Dr. GARCÍA, *Ahí van los nombres*. DR, 4-X-30, p. 6 (últ.), col. 1 y 2.

y directores de periódicos adscritos a la Francmasonería. La información está tomada de la revista francesa *Les Cahiers de l'Ordre* en su número de septiembre de 1930. No falta una referencia a la encíclica *Humanum genus* de León XIII aunque no para aducir argumentos de doctrina católica sino simplemente para afirmar con base en ella que los principios masónicos son elementos destructores de instituciones y de pueblos.

Comparados con otras fuentes tanto las cifras que se dan como los nombres son fidedignos, y el tono es también uno de los que encontraremos con más frecuencia: la declaración de la Masonería como enemigo sin entrar en detalles de por qué supone un peligro. Además, la denuncia de «inocencia excesiva» del Dictador se repetirá en otras ocasiones como justificación directa del auge de la Orden en España en los años veinte.

2. Masonería y política republicana: la responsabilidad de la política antirreligiosa.

Con el advenimiento de la República, la política va a pasar a ser la fuente de la casi totalidad de las informaciones publicadas, y en torno a la relación de la Masonería con la política encontramos dos líneas argumentales básicas: en primer lugar el dominio que la Asociación ejerce sobre la actividad política, y en segundo término la fuerte impronta antirreligiosa y más concretamente anticatólica que es producto de ese dominio masónico.

Ya en 1931, haciéndose eco de una información de *El Debate*³, se pone de relieve cómo el Gran Maestro de la Gran Logia Española —Esteva— «hace un llamamiento a los diputados masones especificando cuál debe ser su actuación en la votación del dictamen de la Comisión sobre el problema religioso». Un mes más tarde, el que había sido hasta hace poco director de *Diario Regional*, Nicolás S. de Otto, —Catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid— informaba⁴ del número de masones que había en el Gobierno Provisional —ocho de once— y de los acuerdos masónicos tomados en Madrid los días 23, 24 y 25 de mayo último «que son la pauta de la nueva Constitución». El autor destaca en primer lugar que se propugna la escuela «única, neutra y obligatoria», y sigue haciendo luego un repaso detenido que le lleva a concluir que «quieren convertir a España... en campo de experimentación de su desdichada política», y que «la persecución religiosa que sufre España actualmente... es efecto de compromisos contraídos en las logias» que ciento cincuenta diputados masones apoyan en las Cortes. Más adelante otro artículo

3. *La francmasonería y la cuestión religiosa*. DR. 15-X-31, p. 1, col. 1 y 2.

4. *La masonería en acción*. DR. 15-XI-31, p. 1, col. 1 y 2.

dará los datos sobre el número de altos cargos masones, sin caer tampoco en la exageración⁵.

Después de definida esta actitud de la Masonería y su claro dominio de la vida política, en 1933, con motivo de la aprobación de la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas —uno de los golpes más duros contra los católicos en estos años— se van a añadir dos matices nuevos a este perfil. El primero es la existencia de un plan masónico internacional respecto a España al que las logias obedecen⁶: lo que ocurre en España «es una revolución acordada por la Masonería internacional y secundada y ejecutada por las logias españolas», afirmación que apoyan en declaraciones masónicas a las que ciertamente no añaden más que el matiz internacionalista⁷.

En segundo lugar, se va a definir ya al ingrediente antirreligioso como integrador de todas las fuerzas contrarias a la Iglesia y a las derechas: «está visto que el sectarismo antirreligioso es lo que concentra y apiña y aprieta a los elementos de las izquierdas españolas en el actual régimen». De aquí a definir a la Masonería como aglutinante de la izquierda no hay más que un paso que no tardará en darse, más aún si tenemos en cuenta que la batalla política que libran en ese momento los católicos es la de la enseñanza, que las nuevas leyes prohíben ejercer a las Congregaciones religiosas, y que son abundantes no sólo los documentos masónicos que se ocupan de esta cuestión en una línea claramente opuesta a la de la Iglesia, sino también las actuaciones coordinadas de las logias para dar un carácter laicista a la enseñanza en España⁸.

Esta cuestión es precisamente la especialidad de una de las firmas que aparecen con frecuencia en las columnas de *Diario Regional*, la de Enrique Herrera Oria, que concreta: «Los discípulos de Giner tienen la culpa. Ellos son ahora los brazos ejecutores de la masonería y el judaísmo, los grandes enemigos de España»⁹, que buscan corromper a su juventud.

5. *Culminación del plan masónico. Lo más inicuo que ha salido de las Cortes*. DR, 20-V-33, p. 1, col. 3 a 5: «Entre ministros, subsecretarios, directores generales, embajadores, delegados del Gobierno, gobernadores, alcaldes de Madrid y Barcelona, etc., había entonces [1931] 29 masones. En las Cortes hay 65».

6. *Bajo el signo del triángulo. Las ansias y prisas que siente el Gobierno*. DR, 8-II-33, p. 1, col. 3 a 5.

7. FERRER BENIMELI, J. A., *Masonería española contemporánea*, T. 2, p. 63-64: «El *Boletín Oficial del Supremo Consejo del Grado 33 para España y sus Dependencias* dedicaba en su número de junio de 1931 un artículo al nuevo régimen, bajo el título «La República es nuestro patrimonio», en el que, entre otras cosas se podía leer lo siguiente: «(...) Podemos decir que es la imagen perfecta de nuestras doctrinas y principios. No es posible realizar una revolución política más perfectamente masónica que la revolución española».

8. *Ibid.* T. 2, p. 62. La Gran Logia Española publicó en su *Boletín* n.º 3 de 1923 un extenso informe en el que sugería actuar en dos direcciones: una la iniciativa privada de escuelas laicas, y otra laicizar la enseñanza estatal.

9. HERRERA ORIA, Enrique, *Alerta padres de familia*. DR, 22-XII-33, p. 1, col. 5 a 7.

3. Masonería y revolución. Las conexiones masónicas

Hemos citado ya tres textos —dos de *Diario Regional* y otro de un *Boletín* masónico— en que se cita la palabra revolución, pero en 1934 este término que antes sirviera para designar el cambio de régimen, va a adquirir un sentido más preciso de acción violenta orientada a reconducir brusca y radicalmente la orientación del gobierno de la nación.

Durante las elecciones de noviembre de 1933 —sin reconocerlo oficialmente— *Diario Regional* apoya incondicionalmente a la CEDA, y tras ellas, a la vez que destaca la aparición de un horizonte de esperanza para las derechas, se hace eco del temor al peligro de un golpe revolucionario. La progresiva ampliación del distanciamiento entre las formaciones políticas de izquierda y derecha en este año, se interpretará en alguna ocasión en clave masónica, y así la actitud de Martínez Barrio —que se presenta a los lectores de *Diario Regional* como «el más cualificado representante de la Masonería»— lleva a concluir al editorialista que «a la Masonería... no le importa otra cosa que la guerra al catolicismo», de ahí que no soporte la actitud del Gobierno en este momento¹⁰.

Más importante todavía es la interpretación que se ofrece del contrabando de armas que se está produciendo en la frontera francesa con destino a los que preparan el golpe revolucionario: «Hay un puñado de hombres que están indudablemente apremiados y urgidos por las inspiraciones y órdenes de las logias para que los resortes del gobierno no se les escapen a éstas de las manos a fin de llevar a cabo la obra infernal de anular el influjo salvador de la Iglesia en nuestro país, y destruir su obra en cuanto les sea hacedero»¹¹, ellos mantienen la agitación nacionalista y fomentan desde la sombra la revolución.

Quedan así definidos claramente dos frentes, uno católico y otro anticatólico que además del enfrentamiento político que sostenían en el primer bienio republicano, se enfrentan ahora de manera más brutal con la acción violenta como telón de fondo, y con la novedad de que es ahora el frente católico el empeñado en defender la legalidad republicana. La masonería se identifica ya sin dudarle como la fuerza que capitanea a todos los elementos anticatólicos, precisamente porque lo que los define es su anticatolicismo.

Este liderazgo masónico va a ser detalladamente descrito en los próximos meses al hablar de lo que podríamos denominar «las conexiones masónicas», que no son otra cosa que la explicitación detallada del concepto de capitán y guía de las izquierdas que ya se ha formulado.

Partiendo de que la actividad masónica no se inspira más que en

10. *El rescate de la República*. DR, 3-IV-34, p. 1, col. 1 y 2.

11. *Vista a la izquierda y a Cataluña*. DR, 6-V-34, p. 1, col. 1 a 3.

«un designio obstinado de descristianización»¹² —para confirmarlo no hay más que reflexionar sobre su inquina contra las Ordenes hospitalarias, como las Hermanas de la Caridad, por ejemplo—, se va a llegar a identificar política masónica y actividad prorrevolucionaria: «Política izquierdista, que quiere decir política de persecución religiosa, política de tendencia socialista, política de expoliación, de injusticia, de arbitrariedad. En una palabra: POLITICA MASONICA»¹³. El contacto con el socialismo va a afirmarse cada vez como más seguro. En un artículo inspirado en informaciones de la *Revue Internationale des Sociétés Secrètes* (París), bajo el significativo encabezamiento de «La Masonería, el estatismo y el socialismo». «De como la secta se entiende con los socialistas para acabar con las libertades»¹⁴, se afirma que la Masonería francesa actúa «en constante inteligencia con el socialismo reformista», promoviendo monopolios —en primer lugar la escuela única— en todos los terrenos; más fácilmente controlables que la actividad libre desde el aparato estatal que ya dominan.

También de Francia llega la confirmación de otra conexión ya insinuada y que acabará por ser un lugar común, la que une Masonería y judaísmo. Reseñando el libro de Fara *La Masonería y su obra*, traducido del francés en 1934¹⁵, se afirma que el judaísmo es padre de la Masonería y a renglón seguido encontramos una de las formulaciones más completas de lo que podríamos llamar la corriente radical mitificante antisecta: «De la sinagoga y de la logia salió el engendro «filosofista», que originó la Revolución francesa,... el racionalismo,... el liberalismo,... el socialismo,..., el anarcosindicalismo, el comunismo, el separatismo, el sovietismo, etc., que son las argollas con que la Judeo-masonería estrangula a los pueblos que ha logrado aprisionar bajo sus garras». Lógicamente, el autor no puede menos que señalar que tal binomio —tan fecundo para el mal— «puede muy bien ser el Anticristo».

Llegados a este punto, es forzoso señalar la falta de uniformidad y aún de coherencia en las informaciones sobre la Orden que encontramos en *Diario Regional*. No va a existir una línea definida y coherente hasta que durante la guerra las consignas oficiales pongan orden en el ataque a los masones. Esto pone de relieve la confluencia de varias corrientes ideológicas en la opinión confesional que más adelante intentaremos deslindar.

Además de la conexión con el judaísmo y el socialismo, encontramos finalmente la conexión Masonería-comunismo. Quizá el intento de descripción más detallado en esta línea lo tenemos en un artículo de Enrique

12. Dr. GARCÍA, *Los masones en Francia como en España*. DR, 9-V-34, p. 6 (últ.), col. 1 y 2.

13. *Una espina en el Gobierno*. DR, 9-II-34, p. 1, col. 1 a 3.

14. DR, 12-VI-35, p. 2, col. 6 y 7.

15. *Aparición de un libro oportunísimo*. DR, 14-XI-34, p. 6 (últ.), col. 1 y 2.

Herrera Oria aparecido el 1 de agosto de 1935 ¹⁶. Después de señalar que tras la revolución bolchevique se prohíben las logias en la URSS —no hacían falta donde todo el gobierno era ya de judíos y masones—, da la noticia de que recientemente se han restablecido seis logias en la Rusia soviética con el fin de apoyarse en ellas para ampliar las conexiones internacionales comunistas. El máximo responsable de esta operación es Karl Radek. La primera consecuencia ha sido que las dos logias de *emigrés* rusos antisoviéticos que existían en Francia han sido silenciadas por el Gran Oriente de este país; la segunda, un avance de la influencia soviética en los Balcanes; y la tercera, que en Francia y en España «masones y comunistas... se han dado un estrecho abrazo». Se completa así el cuadro de las «conexiones masónicas» que será más adelante pulido y rebautizado durante el franquismo, y que ahora ya se empieza a denominar en bloque «la anti-España».

4. Otras descripciones del proceder masónico

Aunque lo anteriormente descrito podemos decir que es la línea de argumentación más característica que sigue *Diario Regional*, son también abundantes otro tipo de artículos que se detienen en aspectos concretos de los modos de hacer masónicos, y que se apartan con frecuencia de la visión global que acabará prevaleciendo. Estas argumentaciones secundarias tienen muchas veces los nombres y apellidos de los columnistas que las exponen, y sucintamente podemos resumirlas en los siguientes puntos:

a) La filantropía masónica existe, pero en sus resultados —hasta cuantitativamente— no tiene punto de comparación con la caridad cristiana ¹⁷.

b) Existen dos tipos de masones: los que «son furiosamente sectarios y lo supeditan todo a la persecución contra la Iglesia», y los que «no tienen rencores anticatólicos» —«masones de cuchara de plata», los llamaba J. Washington—. Los primeros están generalmente en los países de mayoría católica ¹⁸.

c) El juramento masónico es irracional por obligar ciegamente a acciones desconocidas, y atenta contra los derechos de la patria, de ahí que en algunos países se prohíba a funcionarios militares, etc., su ingreso en la Orden ¹⁹. En España esto no se ha prohibido y el Ejército está

16. HERRERA ORIA, Enrique, *Las logias soviéticas ya influyen...* p. 1, col. 1 a 3.

17. ROSSELL, Marcial, *Desde Nueva York. Caridad cristiana y filantropía masónica*. DR, 299-V-33, p. 2 col. 2 y 3.

18. Id. *Desde... Masones de cuchara de plata*. DR, 28-VII-34, p. 6 (últ.), col. 1 y 2.

19. Id. *Desde... Bolívar contra la Masonería*. DR, 16-V-34, p. 6 (últ.) col. 1 y 2. *El juramento masónico*. DR, 7-III-35, p. 6 (últ.), col. 1 y 2. *El Ejército y la Masonería*. Tomado de Marcos de ISABA en *El Siglo Futuro* y comentarios de ABC. DR, 17-I-36, p. 6, col. 4 y 5.

minado por la Masonería —se da la lista de generales y jefes masones—, con el consiguiente peligro para la seguridad nacional, ya que «puedo asegurar que [los masones] no solamente se meten en política, sino que tienen una política sectaria, antiespañola, en contacto con organizaciones internacionales» que deben obedecer como autómatas bajo el secreto a que están comprometidos, las penas que les amenazan y por los premios que se les prometen²⁰. Uno de los ejemplos que se citan como corroboración del cruel proceder de las logias, atento sólo al éxito de sus planes, es lo ocurrido con Fermín Galán, el capitán rebelde de Jaca, sublevado en diciembre de 1930. El Comité revolucionario decidió retrasar el golpe, pero Casares Quiroga, encargado de hacerlo saber a Galán, siguiendo órdenes de la Masonería, no se lo comunicó. La Asociación lograba así tener un mártir de la revolución y eliminar a un hombre como Galán, «un temperamento de lucha, un carácter indomable; una personalidad acusadísima, y los hombres dotados de estas virtudes... cuando caen en manos de la Masonería, van infaliblemente al sacrificio»²¹.

d) Siguiendo en parte una corriente que arranca en el siglo XIX, como ha puesto de manifiesto el profesor Benimeli²², extraídos de la obra de J. Tusquets *El espiritismo y su relación con la Masonería*, se señalan algunos juramentos que demuestran la existencia de culto al diablo, como la oración a Satanás de los Caballeros Kadosch —grado 30— que habría compuesto P. J. Proudhon²³.

e) Merece especial atención el testimonio de primera mano de quien fuera —entre otras cosas— Secretario General del Partido Comunista en 1923, director de *Diario Regional* en 1931 en los meses del cambio de régimen y luego colaborador asiduo del periódico, Oscar Pérez Solís. El 17 de junio de 1934, bajo el título de «La política masónica» publica un extenso artículo²⁴ en el que relata cómo ingresó en la Liga de los Derechos del Hombre cuando era miembro del PSOE, y cómo en ella fue invitado a ingresar en la Masonería, invitación que rechazó. Advierte que la Orden intentaba entonces atraerse a los socialistas, que «durante algunos años la miraron con recelo», y señala que los comunistas y masones no tenían ningún contacto por el veto que imponía Moscú. Afirma haber despreciado la posible influencia de la Masonería «por lo ridículo de sus gestos externos», pero reconoce que «todas las revoluciones de tipo liberal... están ligadas más o menos íntimamente a la Masonería», y apunta la

20. HERRERA ORIA, Enrique, *Misterios de las logias. La mayoría de los masones lo ignoran. Se limitan a cumplir ciegamente lo que les mandan*. DR, 25-V-35, p. 1, col. 1 a 3.

21. *El fusilamiento de Fermín Galán. Cómo los revolucionarios fabricaron el mártir que les convenía*. Tomado de *El enemigo* de Mauricio KARL, DR, 7-IX-34, p. 1, col. 5 a 7.

22. FERRER BENIMELI, J. A., *op. cit.*, T. 2, p. 41-45.

23. *Los grandes enemigos actuales de los católicos. Los masones. Los sin Dios*. DR, 6-II-36, p. 4, col. 5 a 7.

24. DR, 17-VI-34, p. 1, col. 1 a 3.

sospecha de que la IIª República y el Estatuto catalán hayan sido promovidos por las logias. No le cabe duda de que la Masonería ha jugado un papel de primer orden en la política española desde el advenimiento de la república y especialmente en la legislación antirreligiosa, pero «no obstante ¿será tan temible como se cree? Por mi parte hoy me limito a opinar que acaso la fuerza de la Masonería reside en que sus adversarios no han acertado aún a pasar de los dicterios», cuando realmente, si se quiere combatirla lo que haría falta es una revitalización de la influencia cristiana.

f) Como excepción más llamativa, hay un texto que engloba a masones y católicos en un mismo bloque. En un imaginario diálogo entre dos alemanes, un nazi y un antihitlerista que comentan los resultados de las últimas elecciones, el columnista que se ocupa de política internacional²⁵, pone en boca del nazi como respuesta a la falta de unanimidad en el apoyo a Hitler el siguiente razonamiento: «siempre quedarán socialistas, comunistas, masones, judíos y católicos descontentos por una razón y otra».

g) Finalmente, encontramos publicadas —y no será la última vez— varias declaraciones de obispos y una de una Sagrada Congregación vaticana respecto al Rotary Club²⁶ que datan de unos años antes. Parece claro que la finalidad de esta publicación es advertir del peligro de la conexión Masonería-Rotarismo que señalan algunos textos, si bien no se puede leer de forma tan explícita en los textos de la jerarquía católica. Así el Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial de 4 de febrero de 1925, a la pregunta de si los sacerdotes pueden dar sus nombres o asistir a las reuniones del Rotary Club, contesta que «No conviene». Los Metropolitanos españoles en su «Admonición sobre el Rotarismo y otras instituciones análogas de carácter neutro» de 23 de enero de 1929, ponen en guardia ante ellas porque «hacen profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y a las sociedades con total prescindencia de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica». No está de más observar que es la primera vez que encontramos una argumentación doctrinal en un tema que *Diario Regional* clasifica como próximo a la actuación de los masones, ya que Rotary Club, Pen Club, Liga de los Derechos del Hombre, etc., se entienden como elementos auxiliares que la Orden utiliza para captar adeptos.

Tenemos así perfilada ya la información que nuestro periódico ofrece sobre la Masonería antes del 18 de julio de 1936. A partir de esa fecha, además de tratar el tema con mayor profusión, como veremos inmediatamente, se detecta una fijación en la orientación de los contenidos,

25. Juan de VACZ, *¿Ha triunfado Hitler?*. DR, 23-VIII-34, p. 1, col. 6 y 7.

26. *La Iglesia y el Rotarismo*. DR, 5-X-35, p. 6, col. 3 a 5.

siguiendo una de las líneas que ya se apuntaban en los años de gobierno republicano.

II. PERSECUCION DEL CULPABLE: 19 de julio de 1936-1939

Diario Regional saludó entusiasta el 19 de julio de 1936 —con un «Ya no es delito gritar ¡Viva España!» que llenaba las siete columnas de su primera página de ese día— el levantamiento militar que traía la tan deseada liberación de la opresión anticatólica y antiespañola tantas veces denunciada. No titubeó un solo instante para ponerse del lado de los militares insurrectos y se identificó con su causa de muy buen grado.

Como ya advertimos, la rígida censura que se implantó inmediatamente deja su huella en las páginas del periódico. Concretamente, en el asunto que ahora nos ocupa, se pueden detectar ya campañas temáticas bien definidas, dirigidas contra la Masonería, que no dejan espacio para la barahúnda de acusaciones —contradictorias en muchos casos— que encontrábamos en los años anteriores. Esta unificación de objetivos y medios, que corre paralela a la unificación del mando en la zona dominada por los militares rebeldes, es quizá la nota que mejor define el tratamiento que se dará en los años de guerra a la Asociación.

1. La Masonería causa de los males de España en su pasado reciente

Una de las primeras campañas, iniciada espontáneamente por *Diario Regional* desde el primer día²⁷ y luego recogida oficialmente, apunta a desvelar ante la opinión de forma más sistemática los crímenes que se deben imputar a la «malhadada secta» y que son causa de la guerra que desgarrar ahora a la Patria, que «es también una lucha contra la esclavitud a que quieren someter a occidente masonería, judaísmo y comunismo»²⁸.

Una conferencia del señor Tusquets en Burgos da el primer esquema de la historia reciente de la Masonería española o —si se prefiere— de la historia reciente de España en clave masónica²⁹, esquema que sigue el editorialista un mes más tarde³⁰ y que se puede resumir como sigue: «La

27. DR, 19-VII-36, p. 1: «La condenación implacable del pueblo español debe caer sobre los restos de ese poder siniestro, que, forjado en los antros de la masonería, pretende triturar los valores de España, valores de orden religioso, moral, social, familiar y económico».

28. *La batalla contra el comunismo*. DR, 10-IX-36, p. 1, col. 1 y 2.

29. *La actuación de la Masonería en España. Se recomienda a los masones españoles la guerra civil y la unión con socialistas y comunistas. Conferencia del señor Tusquets en Burgos*. Tomado de *El Castellano* de Burgos. DR, 4-XI-36, p. 2, col. 3 y 4.

30. *La Masonería, destructora de España*. DR, 1-XII-36, p. 1, col. 6 y 7.

Masonería viene maquinando la destrucción de España —digámoslo claramente— de la España católica, desde que los primeros afiliados a la secta empezaron a actuar en la vida pública española en tiempos del rey Carlos III». Recientemente se reorganizó durante la Dictadura de Primo de Rivera, impulsó el avance del socialismo, saludó alborozada a la República, de la que su primer Presidente —Alcalá Zamora— era masón³¹, preparó la Constitución de 1931 en las «tenidas» del 23 al 25 de mayo de 1931 en Madrid, inspiró toda la legislación republicana, hubo masones en todos los gobiernos, desbarató los intentos de enderezar el nuevo régimen y aglutinó a los elementos de izquierda en el Frente Popular.

En otros momentos insistirán sobre estos mismos cargos con mayor detalle, precisando datos en los que se mezclan realidad y ficción³², y también formularán otros nuevos como la orden masónica de asesinar a Calvo Sotelo³³, la promoción de los movimientos separatistas³⁴ o la presión para eliminar la enseñanza de la Religión en las escuelas³⁵. No llama la atención por tanto que se publique lo que podríamos llamar una declaración formal de persecución de los masones, pero sí es significativo que *Diario Regional* lo haga en septiembre de 1936, antes de que la campaña descrita haya tomado cuerpo. En el editorial que recoge esa declaración³⁶ podemos encontrar las razones que apremian al periódico al margen de las que luego le dicte la censura. En resumen argumenta que es tal el daño que han hecho los masones que no pueden quedar sin castigo. Puede que el ser masón no sea delito en el Código; pero es delito de lesa Patria: siempre han conspirado contra la sociedad cristiana organizada, contra la Patria, contra la Religión; la persecución de estos años estuvo organizada por las logias, «todas las leyes persecutorias y aniquiladoras que salieron de las Constituyentes, empezando por la Constitución, fueron obra de la masonería, en combinación con los demás poderes ocultos». Es por tanto delito ser masón, no se debe aceptar ahora su dinero, «hay que acabar con la masonería».

La cuestión religiosa, el problema que más preocupó a *Diario Regional* en los años anteriores, tiene así un culpable único, coordinador de

31. Más adelante pondrán en duda este extremo, y no lo confirmarán ni desmentirán. *¿Es masón Alcalá Zamora? Unas declaraciones del Sr. Tusquets*. Tomado de *El Noticiero* de Zaragoza. DR, 8-IV-37, p. 3, col. 5 y 6.

32. *La Masonería y la instauración de la República*. DR, 24-XII-36, p. 1, col. 6 y 7: «El dinero para la revolución venía de Rusia a millones. Los judíos americanos hicieron pasar ese dinero y las logias españolas se encargaron de distribuirlo».

33. *La Masonería trajo la revolución*. Tomado del folleto de J. TUSQUETS *La francmasonería, crimen de lesa Patria*. DR, 2-XII-36, p. 4 (últ.), col. 6 y 7. *La Masonería decretó la muerte de Calvo Sotelo. Apremiese a los Hermanos Casares y Barcia*. DR, 3-XII-36, p. 3, col. 1 y 2.

34. *La religión católica preside esta santa guerra, dirigida a recobrar la unidad de la Patria, dice el señor Serrano Súñer. La Masonería decidió dividir a España en sus antiguas tribus*. DR, 20-III-38, p. 1, col. 3 a 5.

35. *La Masonería y el Magisterio*. DR, 26-V-37, p. 4, col. 4 y 5. Reseña de la conferencia del Sr. Tusquets.

36. *Los masones*. DR, 12-IX-36, p. 1, col. 1 y 2.

todos los ataques. Inmediatamente pedirán que se publiquen las listas de los masones vallisoletanos³⁷, y también las de los que dieron sus nombres a la Liga de los Derechos del Hombre y organizaciones afines, ya que «no es momento de olvidar sus culpas». Otro comentario aparecido diez días después nos da pistas sobre el ambiente que se respira en el Valladolid de los primeros días del Alzamiento: *Diario Regional* acusa a la Masonería de intentar confundir a la opinión haciendo llegar a su redacción distintas listas de masones vallisoletanos que no coinciden entre sí³⁸. Su iniciativa no va a tener mucho éxito, y todavía en junio de 1937 seguirán pidiendo la publicación de las listas auténticas³⁹.

2. La Masonería y la guerra

A partir de noviembre de 1936 una serie de artículos van a poner de relieve la alineación de la Orden con el Frente Popular en el conflicto bélico. El primero en hacerlo notar es M. Rossell en sus crónicas desde Nueva York. Basándose en informaciones de distintos diarios y revistas —algunos de ellos masónicos—, relata el apoyo que se presta a las fuerzas frentepopulistas, desmintiendo en la práctica las declaraciones de apoliticismo de los masones⁴⁰. Más adelante el mismo articulista se hace eco de la declaración oficial de adhesión de la Asociación al Gobierno de Madrid que se ha publicado en *La Libertad* y del que da cuenta *New York Times*⁴¹. Oficialmente se denuncia esta postura de la Orden el 6 de diciembre de 1936 con una carta del jefe superior de Policía que confirma la declaración de los masones como contrarios a los militares sublevados⁴².

Pocos meses más tarde se llamará la atención sobre lo que se denomina un cambio de táctica: pretenden ahora infiltrarse en los organismos del nuevo Estado con el fin de impedir que se declare confesional⁴³; y, ya en diciembre del 37, se afirmará que se está difundiendo entre los masones españoles la consigna de adherirse al Movimiento⁴⁴. Esto sin perjuicio de culpar a la Masonería internacional de la continuación de la guerra por la presión que ejercen sobre determinados gobiernos para que faciliten armas y medios al Frente Popular⁴⁵.

37. *Temas locales. Unas listas*. DR, 6-IX-36, p. 6 (últ.), col. 7.

38. *Temas... Maniobra masónica*. DR, 17-IX-36, p. 6 (últ.), col. 7.

39. *El Decreto 108*. DR, 9-VI-37, p. 1, col. 6 y 7.

40. Marcial ROSSELL, *Desde... La Masonería contra España*. DR, 4-XI-36, p. 3, col. 5 y 6.

41. Id. *Desde... Los enemigos de España*. DR, 11-XI-36, p. 2, col. 6 y 7.

42. *La Masonería española declara estar entera, total y absolutamente con el frente popular*. «Los masones infiltrados en el Ejército, en la Marina y en la Aviación, comparten criminalmente con los marxistas y separatistas la responsabilidad de la guerra que devasta media España». DR, 6-XII-36, p. 1, col. 3 a 5.

43. *Los masones quieren infiltrarse en las Organizaciones Públicas españolas*. Tomado de *Amanecer* de San Sebastián. DR, 10-III-37, p. 2, col. 3 y 4.

44. *El poder masónico*. DR, 1-XII-37, p. 1, col. 6 y 7.

45. *Es inútil cualquier ayuda de los poderes tenebrosos*. DR, 27-X-37, p. 1, col. 6 y 7. *Con el permiso de la Masonería*. Tomado de *Diario Montañés* de Santander. DR, 9-XII-37, p. 1, col. 5 y 6.

3. Consolidación del mito. Consignas antimasónicas

«Más tenaz que ninguna otra organización, más traidora que todas ellas y con más influencia secreta que los gobiernos y los partidos políticos, surgió la masonería, esa masonería que tiene raíces en todos los países y cuya historia es una madeja inacabable de atentados de toda naturaleza y de inauditas ignominias»⁴⁶. En este párrafo de principios de 1937 tenemos ya un buen resumen de lo que va a ser la definición de un enemigo mítico que se pondrá enfrente de la nueva España como su adversario terrible y la causa de casi todas las dificultades graves que ésta encuentre en el desarrollo de su «misión histórica». La retórica al uso —que da aires de epopeya al desarrollo del franquismo—, reclamaba una figura de este tipo, que encarna y resume todos los males y toda la oposición vengan de donde vinieren: la misma España, la URSS, Gran Bretaña o los Estados Unidos. Sólo una figura así permite explicar lo inexplicable en términos sencillos y poner las bases de la legitimación de un régimen al que conviene un perpetuo estado de guerra ideológica para mejor justificar su permanencia.

Esta «definición de fondo» de la Masonería como el «enemigo total», tan útil dialécticamente, se completa en la primavera de 1937 con mensajes propagandísticos concisos que se lanzan como consignas a toda la sociedad. A continuación reproducimos algunos, consignando la fecha de su primera aparición en *Diario Regional*:

20-III-37. «España no puede vivir sin Religión. La bandera de la Masonería es el odio a Cristo».

2-IV-37. «La Masonería procurará infiltrarse ¡Qué duda cabe!— en el nuevo edificio estatal. Los masones, para obtener puestos y ejercer influencia, gritarán ¡Viva España!, practicarán la Religión, etc., etc. Pero darán la puñalada cuando puedan. Claro está que España, esta vez, no se dejará apuñalar como Lola la Piconera».

«Cuando la Masonería no puede conseguir todo, se hace condescendiente y se conforma con un poco. Pero por algo se empieza».

«Los masones matan en la noche de su hipocresía. Son los criminales más peligrosos».

«Masonería, Rotarismo, Liga de los Derechos del Hombre..., es igual que decir almoneda de una civilización».

«En la nueva España ni un solo masón ¡Se afixiaría!».

8-VI-37. «El peor traidor es el que disfraza su traición con el velo negro de una secta masónica».

46. *La Ofensiva de la Masonería*. Tomado de *O Seculo* de Lisboa, DR, 29-I-37, p. 3, col. 3 y 4.

Con esto, a la caracterización antes descrita, se añade el retrato robot del masón español: un traidor, criminal oculto, radicalmente anticristiano.

4. La Masonería como censura preventiva de los estados de opinión antifranquistas

Después de estas campañas es claro que el término masón ha dejado de ser un sustantivo para pasar a adjetivo, uno de los más efectivos como arma arrojadiza ya desde 1937. Y como tal va a ser usado en diferentes ocasiones como vacuna contra posibles corrientes de opinión contrarios a Franco o a su política. La táctica suele ser atribuir a la Masonería la difusión de esa corriente de opinión antes de que se extienda demasiado; con eso se ataja su difusión de forma que suponemos efectiva, dada la reiteración en el empleo del método.

La formulación más burda del proceso la tenemos en una consigna que aparece el 11 de diciembre de 1937: «La última maniobra de la Masonería, que ve perdida la guerra, es minar el prestigio del Caudillo para la paz. Quien se presta a ella es reo de traición al Estado». Pero es más exacta e interesante la que se nos ofrece más tarde en un editorial titulado «Prevenidos contra la Masonería»⁴⁷.

«En ocasiones hay quien, con acentos de sinceridad casi impresionante, habla de olvido para el pasado, de comprensión, de humanitarismo y saca a relucir todo el repertorio liberalesco progenitor del marxismo. Todo ello, naturalmente, para favorecer a los marxistas y a quienes fueron sus más fieles propagandistas antes del 18 de julio de 1936. Se puede asegurar que detrás de esas voces hay, siempre, una consigna masónica, y unas veces lo sabrán, y otras no, los que las lanzan.

Los procedimientos favoritos de la masonería son los de sembrar la división entre las fuerzas que le son contrarias, fomentar la injusticia, la inmoralidad y el favoritismo... todo ello para desvirtuar el Movimiento salvador de España, que tuvo como arranque y principio fundamental la lucha contra el marxismo, el liberalismo y la masonería».

Así resultan ser sospechosos de difusión de consignas masónicas los que minen el prestigio del Caudillo, los que estén por la mediación como forma de terminar la guerra⁴⁸, los que abogan por perdonar a los

47. DR, 2-VI-38, p. 5, col. 6 y 7. Este y otros editoriales reúnen características que permiten reconocerlos fácilmente como consignas enviadas desde organismos oficiales.

48. DR, 13-X-38, recuadro a dos columnas en la p. 1: «Masonería, judaísmo, liberalismo, por la mediación. España, antimasonería, antijudía, antiliberal, en contra». DR, 14-X-38, titulares de la primera página a siete columnas: «La victoria total será el fin de nuestra guerra» (...) «Contra la masonería y el judaísmo, España».

arrepentidos sin imponerles las penas que merezcan⁴⁹, y —sobre todo— los que ingenuamente ponen en duda el poder de la Masonería, o los que critican los defectos —aún patentes— que aparecen en la España de Franco⁵⁰:

«La masonería fomenta la injusticia que deprime y desmoraliza; estimula el favoritismo, induce a los abusos de poder, socava la autoridad, excita la inmoralidad, protege la discordia, desune, divide, destruye. Todo ello para que se debilite el entusiasmo de unos hombres, para que vacile la fe de otros, para que se aparten a un lado, asqueados, los más capaces».

Completan el cuadro las descripciones de las conexiones masónicas, que siguen la línea de los años de preguerra hasta llegar a definir como el gran enemigo tradicional el trinomio liberalismo-Masonería-judaísmo/marxismo⁵¹, que amenaza no sólo con destruir España, sino toda la cultura cristiana occidental. Tales conexiones son descritas con cierto detalle y habitualmente con abundantes saltos en el vacío que enlazan lo ideológico con el activismo político o pasan de las afinidades a las identificaciones sin solución de continuidad.

5. Una campaña contra el rotarismo

Desde el 4 de septiembre al 24 de octubre de 1937 *Diario Regional* desarrolla una intensa campaña contra el Rotary Club durante la que publica 14 sueltos en su primera página. El rotarismo es definido como «un tipo de asociación masónica imperfecta»⁵², cuyo origen está en la iniciativa de algunos miembros de la Orden⁵³. Se formó así «una especie de francmasonería internacional menos secreta y de más fácil acceso», que tiene por tanto los mismos fines y promueve la misma moral neutra, ajena a las enseñanzas de la Iglesia⁵⁴. Después de señalar testimonios masónicos y rotarios que demuestran los múltiples contactos entre las dos asociaciones⁵⁵, la campaña termina con la publicación de los mismos documentos de obispos o del Vaticano sobre el tema que ya habían publicado en 1935⁵⁶.

49. *Teoría liberal y masónica*. DR, 26-III-39, p. 1, col. 6 y 7.

50. *Consignas masónicas*. DR, 17-VI-38, p. 1, col. 1 y 2.

51. CLEIMO, *El liberalismo y la masonería*. DR, 23-III-38, p. 5, col. 6 y 7. *Los tres enemigos de España: liberalismo-masonería-marxismo*. DR, 6-III-38, p. 1, col. 1 y 2. *Música liberal*. DR, 18-IX-38, p. 1, col. 1 y 2. *Liberalismo, masonería, judaísmo*. DR, 29-IX-28, p. 1, col. 6 y 7.

52. *Concepto del Rotarismo*. DR, 4-X-37, p. 1, col. 6.

53. *Origen del Rotarismo*. DR, 9, 10 y 11-X-37, p. 1.

54. *Fines y Moral del Rotary Club*. DR, 15 y 16-IX-37, p. 1.

55. *Otros puntos de contacto entre el Rotarismo y la Masonería*. DR, 16-IX-37, p. 1, col. 5. *Los Rotarios y la Gran Logia Masónica de Venezuela*. DR, 21-IX-37, p. 1, col. 7.

56. Cfr. nota 26.

Estas campañas crearon un ambiente que llevó nuestro periódico a considerar oportuna la publicación como folletón desde el 30 de octubre de 1938, el libro del que fuera obispo de Ventimiglia, D. Pedro M.^a Justiniani, *Centinela contra Francs-Massones*, publicado en castellano en 1752.

IV. CONCLUSIONES

Viene al caso al comenzar esta reflexión final, la precisión metodológica que la profesora Gómez Molleda ha hecho al señalar que «La Masonería española de las primeras décadas del siglo XX no es comprensible desde el punto de vista histórico, sino a partir de la situación de profunda crisis que vive el país después de 1917»⁵⁷. Lo mismo cabe decir de la opinión confesional y de la visión que da de la Orden. Salta a la vista en primer lugar el carácter de periodismo de combate que tienen prácticamente todas las referencias analizadas en estas páginas, pero lo mismo tendríamos que decir para todo el conjunto de las informaciones que ofrece *Diario Regional* en estos años, y no parece aventurado a la vista de los estudios publicados hasta ahora, afirmar lo mismo para toda la prensa española del momento. Las fuertes rupturas sociopolíticas tanto verticales como horizontales que se generan durante la II^a República tienen una de sus principales fallas en la cuestión religiosa, sin lugar a dudas eje vertebrador del ataque que se dirige contra los masones. Las reacciones ante el carácter marcadamente anticlerical de la legislación de las Constituyentes llegan a su punto álgido con la aprobación del Art. 26 de la constitución, y como señala de Meer, «Como recurso a lo que ya no tenía remedio *El Debate* atribuía a la masonería la terquedad con que los diputados se habían aferrado a un artículo tan discriminatorio. Así lo afirmaba el 14 de octubre en un editorial titulado *La intervención de la masonería*. Acusaba a la secta masónica de una influencia decisiva en la polémica constitucional»⁵⁸, y aunque —como el mismo autor señala— a la Masonería no le había hecho falta impulsar la opinión anticlerical, ni forzar el voto de sus miembros, toda una maraña de factores se van a aliar para que esta opinión no sólo no se rectifique sino que se consolide con el paso del tiempo. Partiendo de la necesidad de defender los intereses de la Iglesia en un momento en que sufren un duro ataque, el estado de

57. GÓMEZ MOLLEDA, M.^a Dolores, *La Masonería en la crisis española del siglo XX*, Madrid, Taurus, 1986, p. 7.

58. MEER, Fernando de, *La Constitución de la II República. Autonomías, propiedad, Iglesia, enseñanza*, Pamplona, Eunsa, 1978, p. 164-165.

confusión final que genera la desinformación sobre la Asociación cabe atribuirlo entre otros factores a los siguientes:

a) La identificación de la prensa confesional con la causa de la Dictadura de Primo de Rivera y de la Monarquía, a las que abiertamente se oponen con sus conspiraciones las logias masónicas, convertidas en estos años en «plataforma de convergencia de las fuerzas de izquierda»⁵⁹.

b) La influencia entre los redactores católicos del pensamiento francés de corte maurraciano y de los medios próximos a la *Action Française*, así como de la prensa anti-secta de este mismo país y la bibliografía de autores como Tusquets, Fara o M. Karl. Estas son muchas veces las fuentes de información que se citan al hablar de la Masonería, y esta corriente —aliada con las condiciones políticas de la guerra— terminará por barrer los restos de sensatez o de juicio ponderado que todavía encontrábamos antes del 18 de julio del 36.

c) Las mismas declaraciones de miembros de la Orden —en clara línea de beligerancia política y anticlerical— identificándose con la «revolución» republicana, o sugiriendo líneas directrices para la redacción de la Constitución que luego resultarán ser aceptadas.

d) La nutrida presencia de masones en cargos públicos durante la República, y —todavía más— su militancia en distintos partidos, todos ellos de izquierda, lo que facilita la conformación del mito y la definición de un enemigo único.

e) La falta de claridad conceptual en muchos católicos españoles en torno a la actitud que se deba adoptar ante un régimen de libertades.

Estos elementos crean un clima en el que resultaba ciertamente difícil mantener una actitud serena que posibilitara el análisis cuidadoso de los problemas. Prueba de ello nos parece que es la casi nula referencia a la incompatibilidad de los principios masónicos —deístas, relativistas en lo moral, etc.— con los de la doctrina católica⁶⁰. El combate se plantea en el terreno de la acción política exclusivamente y por eso no es extraño que cuando del combate dialéctico se pase al armado, la ofuscación sea la nota preponderante de la prensa confesional española en estos años cada vez que se haga referencia a la Masonería, que ya había definido como su gran antagonista. Poca o ninguna resistencia va a oponer a los

59. Cfr. GÓMEZ MOLLEDA, *op. cit.*, cap. II y III.

60. Aunque lógicamente las acciones contra la Iglesia sean una de las causas por las que ésta ha reprobado a la Masonería, las conclusiones a que llegaban en 1980 las conversaciones oficiales entre representantes de la Asociación en Alemania y los obispos de ese país, concluyeron que las divergencias insuperables estaban en el terreno de los principios y las exigencias morales, al basarse el concepto masónico de religión en el indiferentismo, y su filosofía en el relativismo ante la verdad. En el mismo sentido se expresa la declaración sobre las asociaciones masónicas de la congregación para la Doctrina de la Fe de 26 de noviembre de 1983 (*Acta Apostolicae Sedis* LXXVI, 1984, p. 300).

«comentarios» oficiales. El todavía embrionario régimen de Franco garantizaba la defensa de la religión, y —en buena lógica— también la enemiga de la Masonería hacia él, de ahí que ni se plantee entrar en distingos. El discurso «oficialista» sólo añade los matices que apuntamos más arriba, de corte propagandístico o de autolegitimación, al empeño fustigador que ya era característico del periódico.